

## El asesinato de Canalejas

Enorme sensación produjo ayer la fatal noticia. Lo inesperado, lo imprevisible de la rápida tragedia, conmovió profundamente a cuantos leyeron las líneas breves, pero categóricas, de los telegramas expuestos al público.

Canalejas ha muerto a manos de un asesino. Su labor política tan calumniada por enemigos acérrimos, esa abrumadora tarea de tres años de Gobierno fué ayer bruscamente interrumpida. Ser político demócrata no le ha preservado de las ciegas iras de un fanático. Tampoco ha valido a otros para librarse de ellas, el sostenimiento de ideas muy conservadoras.

Murió Canalejas en un momento grave, cuando de su talento excepcional, de su tacto, de su patriotismo, de sus arrestos podía esperar mucho la patria, cercada de peligros en el exterior y minada por hondas perturbaciones internas.

Algo fatal pesa sobre los tristes destinos de España. Siempre la muerte, que se esconde para herir a mansalva, hiere las frentes donde se encierran los más levados pensamientos.

Canalejas por su cultura figuraba en los niveles más altos del mundo político. Fué ídolo de las multitudes a las que supo conmovir con la elocuencia soberana de su palabra ardiente y fogosa. En la Presidencia del Consejo, su prodigiosa actividad asombró a las gentes, que casi no concebían como pudo vencer a fuerza de habilidad y de constancia los problemas, que a diario surgían, en una etapa de mando pródigo en imprevistas dificultades.

Por encima de todas sus cualidades sobresalía una ingenuidad que apenas puede concebirse compatible con las complejidades y los disimulos obligados del Poder. Supo unir la fortaleza de espíritu a la magnanimidad de corazón. Fué justo sin ser cruel. En días críticos contuvo los movimientos de su piedad, en aras de un deber penosísimo, y negó, llorando, el perdón que solicitaban corazones deshechos por el más cruel de los dolores.

La historia le hará justicia. Las pasiones de unos y de otros, de los colocados en los extremos de la gama política, apartaron el juicio de su cauce sereno, pudieron arrojarle acusaciones contradictorias, pero en esta hora suprema de su muerte trágica, cuando ante su cadáver la más alta representación de la patria, hace patente su gratitud al fiel servidor del país y su dolor por el crimen infame, cuando ya nada puede esperarse de él, justo es que la pasión desaparezca y que se reconozca, de un modo unánime cual ha sido la gestión política del muerto ilustre y cual la misión que estaba llamada a realizar.

En España, donde combaten las más opuestas y exaltadas opiniones, quiso ser el creador de una opinión vigorosa, que recogiese las ansias más vivas del pueblo, formando con ellas un programa de Gobierno, campo donde pudieran acojerse con amplitud y con holgura cuantos representasen el afán de reformas políticas de urgencia notoria, de atención para las justas reivindicaciones sociales y para el clamor de las clases obreras.

En este sentido se orientaron sus primeros actos de Gobierno, especialmente la supresión de Consumos, y el establecimiento del servicio militar obligatorio.

Pero estos propósitos, estas orientaciones, recogidas y mantenidas por el Sr. Canalejas, habrán de sufrir un aplazamiento en su realización legal, ya que el perverso instinto de un criminal o el ciego fanatismo de un perturbado ha privado de la vida al insigne jefe del Gobierno.

No son estos momentos de honda emoción los más propicios para trazar serenamente la figura prestigiosa de Canalejas y determinar sucinta y acertadamente su significación en la política española y su influencia en el desenvolvimiento de la personalidad internacional de nuestra Patria.

Ante los restos inanimados del orador ilustre y del político que ha sabido llevar a los altos puestos de la nación romanticismos y ensueños de mejores días, de días de grandeza y de prosperidad para España, el mejor homenaje es el callado sentimiento, y el estupor que ha producido la muerte de una personalidad cuyo nombre pronuncióse tantas veces como algo popular y querido.

### Las primeras noticias

A las dos de la tarde se supo en Lugo la noticia.

Un telegrama de nuestro corresponsal, que expusimos al público en el «Café Moderno» decía textualmente:

«En la Puerta del Sol un sujeto disparó dos tiros contra el Sr. Canalejas.»

Trasladado a Gobernación falleció el asesino suicidándose.»

El telegrama oficial, algo más explícito, añadía que el Sr. Canalejas se encaminaba a pie al Ministerio de Gobernación, para celebrar Consejo.

La impresión que produjo en Madrid el suceso fué intensísima.

Al conocerse en Palacio la triste noticia, salió el Rey, encaminándose a Gobernación, en donde oró ante el cadáver.

Seguidamente se celebró Consejo bajo la presidencia del Rey.

Se encargó interinamente de la presidencia del Consejo, el Sr. García Prieto.

Ayer mismo comenzaron las consultas a los prohombres.

## BOLETÍN AGRÍCOLA

### Sección de Lugo

Terminada la faena de la vendimia, concélese el resultado aproximado del rendimiento de la cosecha de vinos, que alcanzó a 30 hectolitros por hectárea, haciendo un total de 159.000 hectolitros en la provincia, resultando una cosecha regular.

Esta producción débese a los viñedos que vegetan en las laderas, para los que el verano fresco y lluvioso que reinó, ha conservado en ellos espléndida vegetación, beneficiada también por las últimas lluvias de Agosto, que desarrolló notablemente el fruto; por esto en las laderas expuestas al Sur, estériles y secas, fué la producción vinícola de las mayores conocidas, y en los viñedos fértiles de las vegas, castigados por el frío y nuboso que reinó, se desarrollaron con gran intensidad enfermedades criptogámicas, que mermaron la producción, resultando por ello la cosecha de que nos ocupamos, solamente regular.

Reina desde primeros de setiembre tiempo despejado, favorable a los campos, interrumpido por abundantes lluvias a últimos del mismo y principios del actual, que beneficiaron los sembrados de nabos, las praderías y aún los castañares, cuya cosecha se está recolectando.

La tierra, con buen tiempo, recibe las labores preparatorias para la siembra de cereales, la que, si el tiempo continúa despejado, se efectuará en muy satisfactorias condiciones.

La cosecha de castañas fué pequeña, a excepción de los valles de Quiroga, en la zona Sur, que ha sido regular.

Mercados.—Estos se celebran con poca concurrencia, a causa de las faenas de la siembra de cereales. Las transacciones se sostienen a los precios del mes anterior, con ligeras variaciones, siendo para los diferentes productos, los que siguen:

Ganado vacuno: Bueyes, de 250 a 300 pesetas cabeza; terneros, de 80 a 150, habiéndose exportado durante el mes 6.400 reses.

Cereales.—Los 100 kilos de trigo a 30 pesetas, de centeno a 28, de cebada a 22 y de maíz a 26.

Tubérculos y otros productos.—Los 100 kilos de patatas a 14 pesetas, y los vinos se cotizan a 30 pesetas el hectolitro.

Trabajos de la Sección.—Además de los ordinarios, se remitió la estadística de maíz y leguminosas; el avance de la de vinos; se continúan los trabajos culturales en el Campo de demostración agrícola de Mondoñedo, y en el Laboratorio, se están verificando varios análisis, entre ellos los de las muestras de abonos, recogidas en las estaciones del ferrocarril de Lugo, Lajosa y Puebla de San Julián.

Lugo, Octubre 26 de 1910.—El Ingeniero, Juan de Eguileor.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 12-14-20.

¿Cuál es hoy la nota dominante? Realmente discútese con bastante apasionamiento todo cuanto hace referencia a los proyectos de mancomunidades y de ferrocarrios.

El silencio que ha envuelto a estos asuntos en los días pasados, indujo a algunos, quizás equivocadamente, a creer, que el Gobierno había abandonado respecto a ellos, su actitud intransigente, no porque se aviniese a introducir en ellos las reformas que exigían las minorías, sino por que al fin había decidido relegarlos a un segundo término, aplazando para mejor ocasión los debates que a ellos se refieren.

Ya veremos si este silencio a que aludimos, responde realmente a sus propósitos, o si, por el contrario, obedece a que el Gobierno preocupado por atenciones urgentes, no puede seguir, sólo en estos días la discusión de esos importantes proyectos.

UN LUGAR DEL CONGRESO.

## VALIOSO OBSEQUIO

De uno, que así merece ser calificado, da noticia *El Heraldo de Vivero*.

Nuestro respetable y querido amigo el ilustrísimo señor doctor D. José María Riguera Montero, ha regalado al señor alcalde de Orol, Lugo, un magnífico bastón de mando con artístico puño de oro, en el que está grabada la siguiente dedicatoria: «al alcalde presidente del Ayuntamiento de Orol, obsequio del doctor Riguera Montero.»

Al remitir el obsequio lo hizo con el hermoso oficio que a continuación publicamos y que demuestra, una vez más, las altas dotes literarias que adornan a su ilustre autor:

«El amor a la patria es la expresión más sublime de las facultades de nuestro espíritu. Y las amorosas irrobaciones de este elevado sentimiento se dilatan en círculos concéntricos que van de la familia al pueblo, del pueblo a la región y de ésta a la nación.»

Por eso, yo, que en los diversos caminos de mi vida, he sentido siempre en mi corazón el fuego sagrado del amor a España, a Galicia y, muy especialmente, al drito en que vi la luz primera, quiero tributar hoy a esa tierra donde se meció mi cuna, al dulce arrullo de una madre cariñosa, un modesto recuerdo, consistente en el adjunto bastón de mando, para que usted como alcalde presidente del Ayuntamiento de Orol, y quienes legítimamente le sucedan en tan honroso cargo político-administrativo, lo usen y ostenten con dignidad en los actos oficiales.

Esta oportunidad me proporciona la muy grata de saludar a V. cuya vida guarda Dios muchos años.—La Coruña 29 de octubre de 1912.—José María Riguera Montero.»

Este rasgo y los patrióticos conceptos con que se avalora, acusan bien el civismo y el fervoroso amor que por el currunchito nativo siente nuestro distinguido amigo el doctor Riguera Montero, merecedores de franco elogio.

## La ceniza del tabaco

Se trata de un curioso experimento que seguramente agradará a nuestros lectores y que es de fácil realización.

Sabido es que la ceniza de los cigarrillos es alcalina; pues bien, si se echa un poco sobre una flor encarnada se obtiene un color verde o azul en el sitio tocado por la ceniza. De esta suerte se pueden fabricar flores raras.

Con el indicado procedimiento, se obtiene color amarillo en las rosas blancas, lirios, etc., color negro en las flores del frescal, color azul en las aguilillas, malvas y pelargonios, verde en los jeranios, hortensias, hierba doncella silvestre, rosas, salvia, tréboles y violetas.

Si se sujeta con un poco de cera en el fondo de un bote una flor de pelargonio tocada con ceniza de cigarrillo y se pone el bote invertido sobre un plato que contenga un poco de alcali volátil o amoníaco, obtiene al cabo de la media hora una tonalidad azul con notas amarillas y encarnadas.

### EN VIGO

## Un guardia agredido

Fué agredido con una navaja en el salón de descanso del cine Pinacho, el guardia de seguridad Manuel Valle.

Esperando entrar en una de las secciones, se hallaban en el salón varios jóvenes, entre ellos Benjamín Méndez Rodríguez.

En el grupo, se suscitó una disputa. Benjamín queriendo sin duda convencer a su contricante de la razón que le asistía, echó mano a una pistola, en el momen-

to que acudía el guardia para imponer orden.

Al ver dicho sujeto al representante de la autoridad, tiró el arma que recogió otro compañero, quien se dió a la fuga.

El guardia sujetó al Benjamín pero éste que iba provisto de más armas, sacó una navaja y se decidió a luchar con el agente.

Pudo éste recogerle la navaja, no sin antes recibir una herida de escasa importancia en la muñeca izquierda.

Benjamín fué conducido a los calabozos de la inspección de vigilancia, y con el correspondiente atestado fué llevado a la cárcel, a disposición del Juzgado.

El agresor del guardia, tiene 17 años de edad, y es natural de Sober (Lugo).

## LA GUERRA EN LOS DANUBIOS

### Los combatientes de Andrinópolis

Los turcos tratan inútilmente de romper el cerco de Andrinópolis.

Los búlgaros, se entregan a ataques de noche, y cerca de Karagaz, en la ribera derecha del Maritza, se libran combates casi diariamente.

El bombardeo prosigue con gran éxito. La guarnición parece haber perdido su fuerza de resistencia.

La caída de la fortaleza parece inminente. Dentro de Andrinópolis hay 50.000 hombres.

En la fortaleza hay 182 cañones de plaza, 350 cañones de campaña, 72 cañones de diferentes calibres y 500.000 kilos de bombas para defensas artificiales.

La Artillería es modelo Krupp. Las defensas, especialmente las del Noroeste, son modernísimas.

Los treinta y seis proyectores operan cada noche, reconociendo los alrededores de la plaza.

Los búlgaros tienen ante Andrinópolis: 30 obuses de campaña de 12 centímetros de fábricas alemanas y francesas.

Como Artillería de sitio, propiamente dicha, 24 cañones cortos de 15 centímetros, modelo 1897, 909 sistema francés; 14 cañones largos de 12 centímetros, modernos sistema Canet, y 14 cañones de 15 centímetros Krupp más antiguos.

También han sido montados con corazas, 30 cañones de campaña de 75 milímetros, tiro rápido, sistema francés.

Además hay 10 viejos cañones de 24 libras, 4 morteros de 24 libras y 50 y 60 cañones diversos de origen ruso o turco.

### El Ejército turco

El periódico inglés «The Daily Telegraph» publica un despacho de Tchortli, en el que, después de consignar la última batalla, se consignan las siguientes observaciones:

«Sólo sobre los altos funcionarios, henchidos de orgullo, y que únicamente respiran desprecio hacia los pueblos balkánicos, debe hacerse recaer las responsabilidades del desastre. Esos altos funcionarios han creído que era indiscutible la inmensa superioridad de los efectivos que venían figurados sobre el papel.»

Imposible me es dar idea del extraordinario bluff que constituía el Ejército turco.

Si cada soldado turco hubiese recibido una galleta, cada día siquiera, estoy persuadido de que no hubieran cejado ante el invasor. El hambre es lo que los venció. El Ejército turco no tiene Estado Mayor en condiciones de dirigir ni aún un picadero de villorrio. Al parecer, los generales no conocen los principios elementales de la guerra moderna. Nada saben de Intendencia, nada de tren de suministros. Teniendo, como tenían, una línea férrea a su disposición, las autoridades de poblaciones situadas a menos de 50 millas de Constantinopla, no han sabido suministrar provisiones a una sola brigada, y con resignación verdaderamente oriental han abandonado al hambre cuatro Cuerpos de ejército.

Las víctimas fueron lanzadas a la matanza sin el menor preparativo, sin una estación de ambulancia, sin un Hospital de sangre; con unos cuantos cirujanos solamente al frente de batalla, que no disponían de ningún material operatorio. Todos los soldados sabían, por lo tanto, que al hacer frente al enemigo, si resultaban heridos en el combate, sólo tenían escasísimas probabilidades de sobrevivir.

La Artillería fué lanzada a la batalla sin estar provista de proyectiles, ni aún para hacer fuego durante algunas horas, y sin que hubiera constituidas reservas en parte alguna en un radio de 50 millas.

Desde el segundo día de combate, el Ejército se vió privado del auxilio de los cañones.

Los ignorantes labriegos, traídos de la Anatolia, fueron llevados a Constantinopla por brigadas completas, vestidos de *kaki*, provistos de fusiles y de algunos cartuchos, y conducidos a la estación por las autoridades, satisfechas después de conferirle el pomposo título de «nuestra invencible Infantería». Millares de estos hombres no habían tenido jamás un manser en sus manos, y batallones enteros no habían hecho jamás práctica de tiro. De modo que consumían sus municiones en menos de una hora, y sus proyectiles caían a 50 metros de la línea en que estaban.

Jamás he visto en acción una sola ametralladora turca.»

## Un proyecto grandioso

Parece que el proyecto largamente acariciado de enlazar París con Nueva York, sin necesidad de cruzar el Atlántico, puede llegar a ser un hecho.

El viaje se efectuaría en tal caso por ferrocarril exclusivamente.

He aquí el magnifico plan ideado para realizar este pensamiento.

Se construirá un túnel submarino en el Estrecho de Behring para colocar una línea férrea, que, después de atravesar la Siberia, entraría en el territorio de Alaska y se uniría en Vancouver a la red de los ferrocarriles canadienses.

La línea férrea que hay que construir partiría de la estación de Kenak, entre Siberia, entre Tomsk e Irkoutsk, dirigiéndose al cabo Deschnow, para atravesar por el túnel submarino de la parte más angosta del Estrecho de Behring y continuar hasta Vancouver por territorio norteamericano. El desarrollo de la línea nueva representa 3.500 kilómetros.

A partir de Vancouver el proyecto es muy fácil de realizar, pues basta enlazar la línea con el ferrocarril canadiense para llegar a Montreal y desde esta ciudad a Nueva York. El trayecto total se descompone en la forma siguiente.

París-Moscou, vía Berlín, 3.030 kilómetros, en dos días y diez y ocho horas.

Moscou-Kansk, 4.613 kilómetros, en seis días.

Kansk-Cabo Deschnow, 5.000, en seis días y doce horas.

Vancouver-Montreal, 4.975, en cuatro días y doce horas.

Montreal-Nueva York, 766, en un día y ocho horas.

Total de recorrido, 21.624 kilómetros.

Duración del viaje, veinticuatro días y doce horas.

No obstante, los yanquis, hombres prácticos, han visto que este viaje terrestre presenta ventajas que pueden compensar los inconvenientes de la extensión del recorrido.

En cuanto a Rusia, también se muestra favorable a la realización del proyecto; pero su actitud se explica fácilmente, ya que no tiene que invertir en la obra ninguna cantidad, limitándose exclusivamente a la concesión de una faja de terreno a los lados de la línea férrea en una extensión de dos verstas, que alternarían con otros reservados al gobierno ruso.

Estos terrenos, cedidos al Sindicato yanqui, servirían para importantes combinaciones de colonización y explotación agrícola que haría el Sindicato.

Rusia concedería la explotación de la línea férrea durante un plazo de noventa años, reservándose la facultad de adquirirla a los treinta.

Además, el Sindicato yanqui quedaría autorizado para construir los docks, puertos y ferrocarriles supletorios que requiriese la explotación temporal de las riquezas naturales del país.

## EN LA AUDIENCIA

### CHANTADA.—Un homicidio

Vióse ayer ante el jurado una causa procedente del juzgado instructor de Chantada, por homicidio, contra Jesús Vázquez y otro.

Veamos los hechos: En la parroquia de San Pedro de Villanueva, en Monterroso, se celebró una fiesta el 19 de setiembre último en honor a la Virgen de la Saleta, concurriendo a ella, entre otras personas, Jesús Vázquez y Vázquez, Benigno Sánchez García, Juan García Fernández, José Buján, Jesús Rodríguez y Segundo Expósito.

El día transcurrió tranquilo, pero ya al oscurecer, a las seis próximamente de la tarde, hallándose allí Juan García y José Buján se acercó a ellos Remigio Sánchez, y después de cruzar con el Juan algunas palabras, sacó un revólver e hizo contra él algunos disparos, a los cuales contestó el José Buján, disparándole también con su revólver, sin que les alcanzaran los proyectiles.

Sabedor Francisco Varela de la reyería que se había armado, corrió presuroso al sitio de los sucesos con ánimo de intervenir como alcalde de barrio y apaciguar a los combatientes. Al aconsejar a Jesús Vázquez y Vázquez (a) *Tañuelo*, le hizo éste varios disparos de revólver, alcanzándole uno de los proyectiles, produciéndole una herida que le ocasionó la muerte a los pocos momentos.

Los demás contendientes sufrieron también algunas lesiones en la reyería.

Los hechos mencionados constituyen un delito de homicidio y tres de disparo de arma de fuego.

El fiscal Sr. Pintos acusa del delito de homicidio y de uno de los disparos a Jesús Vázquez y de cada uno de los disparos a Remigio Sánchez y José Buján, apreciando respecto al Remigio la atenuante de ser menor de 18 años.

Pide para el Jesús Vázquez, por el homicidio, 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal y un año ocho meses y 21 días de prisión correccional por el disparo, más dos mil pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

Para Remigio Sánchez pide tres meses y 11 días y para el Buján, un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Hállanse en el banquillo Jesús Vázquez y Remigio Sánchez.

# Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

De su defensa están encargados los letrados Sres. Fernández Vivero y Varela Balboa.

Examinadas las pruebas documental y testifical el ministerio fiscal confirma sus conclusiones provisionales, acusando dos delitos, uno de homicidio y atentado, del cual es autor Jesús Vázquez Vázquez, y otro de disparo de arma de fuego, del que es autor Remigio Sánchez García, estimando para éste la atenuante 2.ª del artículo 9.º: ser menor de 18 años.

Suspéndese el juicio hasta las cinco de la tarde.

**Continuación**

A causa de la penosa impresión causada por la triste nueva del fallecimiento del Sr. Canalejas, no se reunió de nuevo la sala hasta las seis en lugar de las cinco.

Comenzó haciendo uso de la palabra el teniente fiscal Sr. Pintos, acusando a los procesados, en párrafos enérgicos, de los delitos expresados en sus conclusiones.

Hablan luego los defensores de los procesados Sres. Fernández Vivero y Varela Balboa, los cuales sostienen, con elocuencia, la inculpabilidad de sus patrocinados, que aún siendo autores de los disparos, obraron en legítima defensa.

Se suspende la vista hasta hoy a las diez y media.

EL OIDOR DE SALA.

## LA JUNTA POPULAR

Como nuestros lectores saben la Junta popular además de las gestiones con los Ministerios para la obtención de los diversos asuntos que a Lugo interesan tanto se ha dirigido también a las Corporaciones provincial y municipal solicitando que en sus presupuestos para el año próximo, incluyan las mayores cantidades posibles para obras públicas, a fin de poder facilitar con ellas trabajo y jornales a nuestra clase obrera y a las numerosos campesinos que empujados por el hambre y la falta absoluta de recursos han de entrar por las puertas de nuestra capital en demanda de pan y trabajo, o acudiendo a los sentimientos caritativos de nuestros convecinos en demanda de una limosna que no alcanzará a todos y esto será causa de un serio conflicto.

Es de esperar por consiguiente que las iniciativas de nuestra comisión popular tengan favorable acogida de las Corporaciones provincial y municipal tanto más cuanto que la que de esta se solicita que es la construcción del proyectado Mercado cubierto en el antiguo frontón, es una obra que una vez terminada ha de proporcionar ingresos al Municipio y favorecerá mucho a la capital fomentando la concurrencia de campesinos que hoy se retraen de acudir a nuestros mercados por la mayor comodidad que para su instalación encuentran en las ferias próximas que cuentan con alpendres o cobertizos, donde no están expuestos como en nuestro mercado a las inclemencias del temporal. Es esta una de las causas que principalmente contribuyen a la carestía de la vida en Lugo porque cada vez es menor la concurrencia de campesinos y por lo tanto menor la oferta de los artículos que estos presentan a la venta. El comercio local que también atraviesa profunda crisis sería directamente beneficiado con la mayor concurrencia a los dichos mercados porque claro es que el campesino invierte en compras la mayor parte del producto de sus ventas.

Es de esperar que el Ayuntamiento penetrado de estas razones procure atender lo propuesto por la Comisión popular y que aun dentro de la escasez de sus recursos y de los obligados límites de sus presupuestos ha de encontrar medios de realizar esta importante mejora cuya conveniencia y necesidad está en el ánimo de todos.

En cuanto a lo solicitado de la Diputación por tratarse de una obra de escaso coste y en la que pueden tener ocupación todos los obreros aun sin oficio especial, por reducirse a esplanaciones y movimiento de tierras sería de gran oportunidad para dar ocupación a los campesinos sin trabajo y la construcción de esta carretera abriría a nuestra capital una zona de ensanche constituyendo al mismo tiempo un hermoso paseo, y urbanizando los alrededores de la ciudad pues como nuestros lectores saben se trata de una carretera propuesta por el Sr. Tapia hace tiempo que partiendo de la del Estado de Lugo a Coruña vaya a enlazar con la de Lugo a Santiago en las proximidades del Miño.

Respecto a la solicitud que la Junta dirigió al Presidente del Comité encargado de la construcción del Grupo Escolar de Quiroga Ballesteros tampoco es necesario hacer notar la conveniencia de proporcionar a los niños que concurren a las escuelas públicas locales mas higiénicas y en condiciones que las que hoy ocupan.

Cuenta ya el comité con el solar necesario que ha adquirido el Sr. Pardo Reguera en las inmediaciones de la estación del ferrocarril y aunque el emplazamiento no sea muy adecuado ni oportuno bueno será activar este asunto y aprovechando la circunstancia de hallarse al frente del Ministerio de Instrucción Pública el señor Alba y en la Subsecretaría del mismo el Sr. Rivas ambos amigos y admiradores de nuestro difunto Diputado Sr. Quiroga, no será difícil obtener una subvención del Estado con más razón y necesidad que muchas otras que a diario se conceden con analogo objeto.

La Junta popular, pues, ha hecho cuanto ha podido cumpliendo como buena. Esperamos deseado muy veras que nuestras corporaciones no serán menos y que haciéndose cargo del problema que este año terrible nos plantea contribuirán como deben a resolverlo pues mal podemos solicitar atención del poder central si aquí no se la prestamos a tan vital asunto.

## El asesinato de Canalejas Más detalles

Como ocurrió el suceso

Madrid 12—15'15.

Esta mañana había estado en Palacio el Sr. Canalejas, despachando con el Rey.

Desde Palacio se dirigió a su domicilio, encaminándose después al Ministerio de la Gobernación para presidir un Consejo.

Caminaba a pié.

En la Puerta del Sol, frente a la Librería de San Martín se le acercó un sujeto desconocido, que le hizo dos disparos.

Uno de ellos le atravesó la base del cráneo.

El Sr. Canalejas cayó muerto instantáneamente.

Otro de disparos hirió a un transeunte llamado Víctor Galán, conserje de la Sociedad Económica.

El público acudió en auxilio del señor Canalejas.

Algunas personas lanzáronse en persecución del agresor que huía, disparando contra él el arma que había utilizado contra el presidente del Consejo.

Al fin cayó y fué recogido en estado gravísimo.

El cadáver del Sr. Canalejas fué llevado a la farmacia de Borrell examinándolo algunos facultativos.

Después se le condujo al Ministerio de Gobernación.

## Después del atentado

El público.—El Rey ante el cadáver.—Consejo

La impresión que produjo la noticia del atentado fué inmensa, propagándose rapidísimamente.

Tan pronto se supo en Palacio salió el Rey, dirigiéndose al Ministerio de Gobernación, en donde vió el cadáver. El Rey mostróse afectadísimo.

Después, reuniéronse en Consejo los ministros, presididos por el Rey.

Encargóse de la presidencia del Consejo el ministro de Estado, señor García Prieto.

En el Consejo se acordó levantar las sesiones de la Cámara, en señal de duelo.

Por la tarde comenzaron en Palacio las consultas a los prohombres.

Concurrieron en los primeros momentos a Gobernación los ministros y distinguidas personalidades de todos los partidos, mostrándose sorprendidos y apenados por la trágica muerte del Sr. Canalejas.

## El Rey, aclamado

Al salir el Rey del Ministerio de la Gobernación fué aclamado por el público numerosísimo que estaba congregado frente al edificio.

## El cadáver

Provisionalmente fué envuelto el cadáver en mantas.

Presenta inchado el vientre.

## Triste escena

El Sr. Saint Aubin, hermano político de el Sr. Canalejas, avisado en los primeros momentos fué el encargado de comunicar a la familia del señor Canalejas el suceso, originándose una escena tristísima.

## El criminal

El criminal es un anarquista llamado Manuel Pardifios.

Es natural de Graus (Huesca).

Tenía 32 años.

A la hora en que telegrafio hallase agonizando en la Casa de Socorro.

## Más noticias del atentado

### El asesinato

Madrid 12-20'30.

El asesino del Sr. Canalejas ha fallecido a las dos y veintitrés minutos.

Encontráronse folletos auarquistas y una cantidad de dinero.

Empló una pistola Browing al cometer el atentado.

### El cadáver del presidente

El cadáver de Canalejas fué amortalado con el uniforme de ministro.

Colocóse en uno de los salones del ministerio de la Gobernación.

Ante él desfilaron muchas ilustres personalidades, que se mostraron afectadísimas.

Un enorme gentío estacionado frente al edificio de Gobernación manifiesta su indignación por el brutal atentado.

Estuvo en Gobernación la esposa del Sr. Canalejas.

Delante del caláver desarrollóse una tristísima escena, que impresionó a cuantos la presenciaron.

Las personas allegadas al presidente permanecen en el salón donde está depositado.

### En el Congreso.—El entierro

Por la noche fué trasladado al Congreso.

Colocóse en el salón de conferencias.

Mañana será expuesto al público. El entierro se celebrará a las tres y media de la tarde.

## En las Cámaras

### Duelo

En el Congreso dió cuenta del atentado el ministro de Estado.

El Sr. García Prieto pronunció elocuentes frases execrando el crimen.

Dijo que la patria había perdido a un grande hombre.

El conde de Romanones pronunció un discurso enérgico.

En estos momentos dolorosos, dijo, tenemos que cumplir con nuestro deber, protestando contra los criminales instigadores.

Estas palabras fueron acogidas con una ovación formidable.

Demostraremos, añadió, que los criminales jamás vencieron y que estamos dispuestos, unidos todos, a defender la sociedad.

En el Senado se hicieron análogas manifestaciones.

Las sesiones fueron suspendidas en señal de duelo.

### Últimas palabras de Canalejas

Al caer el Sr. Canalejas, dijo, «me han matado esos canallas».

Fueron sus últimas palabras.

### Las consultas

Al anochecer comenzaron las consultas.

Acudieron a Palacio los Sres. Romanones, Maura, Moret, Montero, Azcárraga y Pidal.

Todos se mostraron muy reservados al salir de la entrevista con el Monarca.

### Indignación general

Recíbense millares de telegramas de pésame de todas partes.

En todos se hace constar la profunda indignación que el hecho produjo.

## Consejo de Ministros

El testamento de Canalejas

Madrid 21-11.

Por la tarde se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el señor García Prieto.

Se acordó que el entierro del señor Canalejas se efectúe mañana miércoles, a las tres de la tarde.

Hablaron también del testamento del Sr. Canalejas.

Hizo uno en 1.897, por el que dejaba un legado a la Sociedad «El Obrero» de Alcoy, su biblioteca a la Academia de Jurisprudencia, e instituir diez y ocho pensiones para soldados inutilizados en la guerra de Cuba.

Nombraba Albacea al actual senador D. José Herrero.

Entre los papeles fué hallado su testamento ológrafo hecho en 1938.

Está encerrado en un sobre lacrado, leyéndose: «para abrir tres días después de mi muerte».

### Aguerdo del Rey

El Sr. García Prieto ha manifestado que el Rey decidió que el Sr. Canalejas sea enterrado en el panteón de hombres ilustres.

Firmóse un decreto concediéndole iguales honores que a D. Antonio Cánovas.

## La situación política

### Comentarios

Mañana volverá el Sr. García Prieto a despachar con el Rey; para resolver la cuestión política.

Hácese comentarios para todos los gustos.

Domina la creencia de que seguirá García Prieto con el actual Gobierno, hasta aprobar los presupuestos y rubricar el Tratado, o Moret con otro Gabinete.

### En el Congreso

A las once de la noche fué trasladado al Congreso el cadáver del presidente.

Acompañóle el Gobierno.

Fuó depositado en el salón de conferencias entre blandones.

Vélanle los íntimos y los periodistas que le visitaban diariamente.

### El asesino

El cadáver del asesino fué trasladado en un furgón al depósito judicial.

Encontróse un retrato de una hermosa mujer, con la siguiente dedicatoria:

«A mi inolvidable Manuel».

Llevaba también una carta del Comité Anarquista de Berna, preguntándole si seguía trabajando en las obras del *Palace Hotel*, como escultor.

## LA BOLSA

### Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	83 85
Diferentes series.	86 25
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101 90

### Acciones

Banco de España.	452 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	289 50
Resineras.	42 00
Altos Hornos, de Vizcaya.	00 00
Azucareras preferentes.	00 00
id. ordinarias.	7 00
id. obligaciones.	00 00

### Cambios

París vista (francos).	7 30
Londres vista (libras).	27 06

## EN LUGO

### Comentarios.—El criminal

Ayer no se habló en Lugo de otra cosa más que del asesinato de que fué víctima el Sr. Canalejas.

En todas partes se exteriorizaba la impresión profunda causada por la desgracia.

Hace más de quince días que se recibieron en los Gobiernos civiles retratos del anarquista Manael Pardifios y su historial.

Es natural de Graus (Huesca) la patria de Joaquín Costa. Había nacido el 1.º de Enero de 1836.

Ejercía el oficio de pintor revocador y estaba domiciliado en Burdeos, Rue Kleta, 96. Su aspecto era enfermizo y hablaba muy poco.

Trátase de un anarquista convencido y peligroso.

Residió algún tiempo en Tampa (Estados Unidos) trasladándose a Europa en la primavera del presente año, con propósito de atentar contra la vida de Alfonso XIII.

Estuvo en España, y como no logró sus propósitos, regresó a Burdeos, en donde fué detenido por las autoridades francesas, por infracción de la Ley de Extranjería.

Puesto en libertad, salió para París en 19 de septiembre último.

Era desertor.

No se explica como, con todos estos antecedentes, pudo llegar a Madrid, sin llamar la atención de la policía y realizar el atentado en el centro de Madrid y en pleno día.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### Sesión de ayer

Ayer celebró sesión la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Pardo Rodríguez.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El presidente pone en conocimiento de la Corporación el bárbaro atentado de que ha sido objeto el Sr. Presidente del Consejo de ministros, D. José Canalejas Mendez, dedicando frases encomiásticas a la memoria de tan ilustre personalidad.

Dijo que creía interpretar los sentimientos de todos los señores diputados, al proponer que conste en acta la protesta contra ese acto salvaje, que privó de la vida a uno de los hombres más eminentes de la nación y que en señal de duelo se acordase levantar la sesión.

El Sr. Pérez Batallón pidió la palabra para manifestar en nombre de la minoría conservadora el sentimiento producido por la desgracia acaecida y adhiriéndose en todo a lo propuesto por el Sr. Presidente.

La Corporación acuerda levantar la sesión.

Se acuerda también que la sesión de hoy se celebre a las 10 de la mañana, en vez de hacerlo a las cinco de la tarde, como venía haciéndolo.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—Encarga a los alcaldes, Guardia civil y demás agentes de la autoridad, procedan a la busca de María Antonia Gómez Dorado y José Antonio Sampedro Fernández.

Ciudad referente a la renovación de las Juntas de Reformas sociales.

Junta provincial del Censo.—Disposiciones referentes a las listas electorales.

Presidencia del Consejo.—Resolviendo un recurso de queja.

Ministerio de Marina.—Real decreto por el que se concede indulto total de las penas impuestas o que proceda imponer a los marinos de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Marina que hubieran cometido delito o delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, o en cualquiera otra de las posesiones de Ultramar durante la dominación española en aquellas islas, ya estén sentenciados definitivamente o sujetos a procedimientos, sea cualquiera el estado en que éste se halle.

Inspección general de Sanidad exterior.—Según noticias recibidas en este Centro existen casos de peste en Río Janeiro (Brasil).

Ayuntamientos.—El de Bóveda, tiene expuesto el padrón de carruajes de lujo.

—El de Monforte, el reparto de consumos.

—El de Villameá, los repartos de territorial.

Delegación de Hacienda de la provincia de Orense.—Relación de los efectos timbrados desaparecidos de la subalterna de la Compañía Arrendataria de tabacos de la Puebla de Trives, con motivo del incendio declarado en los almacenes de la misma el 16 del corriente.

Arriendo de contribuciones e impuestos de la provincia.—La cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, rústica y urbana, industrial, utilidades y transportes, así como la de cédulas personales, tendrá lugar en los pueblos de esta provincia que se detallan, en los días del presente mes, que también se señalan.

## CAFÉ-MODERNO

Pepita Dávila.

Se despide hoy de los lucenses y, en su deseo de salir airoso de su empresa, cantará «cuplets», nuevos todos y desconocidos en Lugo, alguno de ellos.

Por tal motivo se verá esta noche concurridísimo el acreditado Café Moderno.

Según nuestras noticias llegarán muy pronto para este mismo Café una artista muy renombrada que trabajó en los más importantes teatros de España y del extranjero.

## ECOS

### Pérdida

Se suplica a la persona que haya encontrado unos lentes extraviados en la noche del sábado, los entregue en esta Administración donde se le agradecerá.

Los mercados que se celebraron ayer en nuestra ciudad viéronse muy escasamente concurridos, debido principalmente al mal tiempo reinante que puso intrasitable los caminos.

Variado surtido en caprichos de plata Inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

Joyería de Manso

Para fotografiar objetos pequeños que



# C. G. Trasatlantique

Vapores correos **inceses a gran velocidad**

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A la Habana y Veracruz** el 23 de cada mes.

El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.  
El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.  
El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.

**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**

El 21 de Noviembre el vapor VIRGINIE  
El 2 de Diciembre el vapor CALIFORNIE.  
El 23 de Diciembre el vapor LOUISIANE.

**A Puerto Rico y Santiago de Cuba** cada cuatro domingos.

El 1 de Diciembre el vapor QUEBEC.  
El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL.

**A New York**

El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.  
El 6 de Diciembre el vapor HUDSON.

**REGRESO:**

**A Burdeos**

El 12 de Noviembre el vapor VERSAILLES.

**A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**

El 6 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.  
El 25 de Diciembre el vapor LA CHMPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. —Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. —Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	18 de Noviembre	19 de Noviembre
> Oriana	2 de Diciembre	3 de Diciembre
> Orissa	16 de Diciembre	17 de Diciembre
> Ortega	30 de Diciembre	31 de Diciembre
> Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
> Orita	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza... María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



## COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

**LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS**

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **SUD AMÉRICA**

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de **CUBA Y MÉXICO**

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

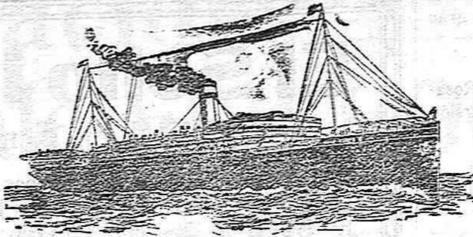
13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda percibida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



## Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA, el 30 Noviembre

Vapor rápido FRISIA, el 21 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi)

y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

## SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

### Santiago de Galicia

**DIRECTORES**

D. ANGEL BALTAR CORTÉS Médico de número del Gran Hospital  
D. MANUEL VARELA RADÍO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

## Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

El día 11 de noviembre, el magnífico vapor

LA BLANCA

PRECIO DEL PASAJE: 146'10 PESETAS

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 4

—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	26 Octubre	27 Octubre
Highland Rover	9 Noviembre	10 Novbre.
Highland Piper	23 Noviembre	25 Novbre.

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.ª clase, 176'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## GRAN BAZAR

— DE —

### LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuín, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

**GARANTÍAS**

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 13
	14.615.388 32

**Domicilio social:**

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	18
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

**ADVERTENCIAS**

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.